CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000567

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 16 MAY 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/687/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/651/2023 de la Dirección de Administracion y Finanzas; el Decreto Exento N°202/770/2022; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/770/2022, se designó a funcionarios municipales, como perfiles de usuarios en la plataforma del Servicio de Impuestos Internos.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/770/2022, en el sentido de incorporar a los funcionarios que se señalan a continuación, quienes desempeñaran las actividades que en cada caso se señalan:

Funcionario	Actividad
Jeannette Alvarado Vergara	Obtener facturas electrónicas del SII
Rodrigo Martínez Miranda	Obtener facturas electrónicas del SII

2. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantiene inalterable el documento original.

3. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)
CARLOS RUBIO CANCINO.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000567 /2023

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Administración y Fianzas
Departamento de Personal
Funcionarios
Página Web.